



## C I R C U L A R CSJCUC20-126

Fecha: viernes, 24 de abril de 2020

Para: **JUZGADOS PENALES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PENALES DEL CIRCUITO, PENALES DEL CIRCUITO DE ADOLESCENTES, PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA Y CENTRO DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: INFORMACIÓN SOLICITUDES EXCARCELACIÓN **URGENTE.**

De manera atenta, solicitamos su acostumbrada colaboración a fin de que se informe de carácter **URGENTE** en link que se ha habilitado para tal fin, el número de solicitudes de excarcelación que han sido tramitadas ante su despacho por el INPEC en el marco del Decreto 546 de 2020 *“por medio del cual se adoptan medidas para sustituir la pena de prisión y la medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimientos penitenciarios y carcelarios por la prisión domiciliaria y la detención domiciliaria transitorias en el lugar de residencia a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad frente al COVID-19, y se adoptan otras medidas para combatir el hacinamiento carcelario y prevenir y mitigar el riesgo de propagación, en el marco del Estado de Emergencia Económica y Ecológicas”*.

Para ello, se les solicita diligenciar dicha información de manera exclusiva en el link anexo, de enviarlo en otro formato se tendrá por no recibido, **este link solo estará habilitado hasta las 2:00 p.m. del día de hoy, 24 de abril hogaño.**

Favor diligenciar sus respuestas en el siguiente link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZI4k-t9NVZ-NBkSNPTXUAF-hUQzhaM0xKVEQ0MjBWMEpRWkZVSUk4UUNVRi4u>

Cordialmente,

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
PRESIDENTE

kmv

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4